



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**5 de agosto de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El turno de oficio se encara con Granados

EL PAIS

Abogados contra Granados

EL MUNDO

Los letrados insisten en que se amplíen los juzgados del Prado

ABC

El Colegio de Abogados tramita ya los pagos del turno de oficio
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

El decano de Sevilla cree que se debe reconsiderar la posibilidad de una ampliación de los juzgados del Prado
EUROPA PRESS



El turno de oficio se encara con Granados

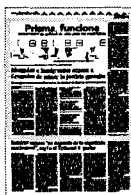
Asociaciones de inmigrantes rechazan el "ataque" a la justicia gratuita

Las últimas declaraciones del consejero de Justicia contra los abogados del turno de oficio, a quienes acusa de inflar facturas, han levantado polvareda no sólo en ámbitos jurídicos. Los inmigrantes se sienten el "chivo expiatorio" de las palabras de Francisco Granados. El consejero considera que "no es de recibo que un abogado que tenga un cliente en el extranjero siga recurriendo, en algunos casos hasta llegar al Constitucional, con

el único objetivo de seguir haciendo caja". Los colectivos de inmigrantes consideran que Granados intenta culparles de todos los males de la administración y negarles un derecho, según un portavoz del servicio jurídico de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Y quienes se encargan de defenderles, los abogados, recuerdan al consejero que sus declaraciones atentan contra un derecho universal.

"A esos extranjeros de los que dicen que recurrimos sus casos les quieren dejar sin justicia gratuita", resumió una portavoz de la Asociación Profesional de Abogados de Extranjería de Madrid (APAEM), con 150 miembros, de los que muchos pertenecen al turno de oficio. Letrados de distintos colectivos acusan a la Consejería de Justicia de haber endurecido las condiciones a los inmigrantes para acceder a este servicio.

Granados replica que no hay "ningún motivo para que a un extranjero se le pidan menos requisitos que a un español". Justicia adeuda 21 millones de euros al turno de oficio por el trabajo del primer semestre de 2009. El consejero se comprometió ayer a pagarlos "en las próximas semanas". Pero también se encargó de recordar que el servicio cuesta "cincuenta millones a todos los madrileños".



Francisco Granados (en el centro) durante un acto ayer en Navalcarnero. / COMUNIDAD DE MADRID

Prisma, funciona compromiso de calidad de vida para los madrileños

Abogados e inmigrantes acusan a Granados de minar la justicia gratuita

El consejero renueva sus críticas contra los recursos de oficio en caso de expulsión

EL PAÍS, Madrid

No les ha gustado ser el ejemplo. Las asociaciones de inmigrantes arremetieron ayer contra el consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados. Le acusan de usarles como "chivo expiatorio" en un asunto que ni siquiera tenía que ver con ellos. Granados arremetió el lunes contra los abogados del turno de oficio, a los que culpa de inflar sus facturas. Y para ejemplificarlo, añadió que algunos recurren "a otras instancias pese a que sus clientes ya han sido expulsados del país".

Las declaraciones del consejero, que reiteró ayer, despertaron el recelo tanto de extranjeros como de colectivos de abogados. Todos ven detrás de sus palabras una amenaza contra la justicia gratuita.

"Recurrir una sentencia es un derecho fundamental independientemente de quién sea el

administrado", señala Mauricio Valiente, coordinador del servicio jurídico de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Valiente considera que el consejero busca "señalar que la saturación de la justicia es culpa de los inmigrantes, que son el eslabón más débil". El portavoz jurídico de CEAR le acusa de usarlos como "chivo expiatorio" para justificar cualquier problema relacionado con "el funcionamiento anómalo de la Administración".

El consejero "intenta dinamitar la asistencia jurídica a extranjeros en situación irregular por razones económicas y políticas", opina Javier Ramírez, de la asociación SOS Racismo. Granados "pone en la piqueta pública a los inmigrantes, con términos que se pueden equiparar a otras acusaciones, como que ocupamos los trabajos de los españoles o que somos quienes generamos la violencia", añade Gilberto Torres, portavoz del

Colectivo de Refugiados Colombianos en España.

Asociaciones de abogados de oficio consideran "malintencionadas" las acusaciones del consejero, que ayer repitió sus pala-

"Los inmigrantes son los chivos expiatorios", dice un portavoz de CEAR

"Quiere precarizar el servicio para privatizarlo", afirma un letrado

bras: "No es de recibo que un abogado que tenga un cliente en el extranjero siga recurriendo, en algunos casos hasta llegar al Constitucional con el único objetivo de seguir haciendo caja".

"O no sabe de lo que está hablando o lo ha hecho con intención de distorsionar la realidad", señala María Jesús Díaz Veiga, vicepresidenta de la Asociación Libre de Abogados (ALA), que representa a unos 220 letrados del turno de oficio. "Son acusaciones engañosas y tergiversadas", añade. "Un insulto no sólo a los abogados sino, sobre todo, a los que tienen derecho a la justicia gratuita".

"A esos extranjeros de los que dicen que recurrimos sus casos les quieren dejar sin justicia gratuita". Juana María Malca, vicepresidenta de la Asociación Profesional de Abogados de Extranjería de Madrid (APAEM) —muchos de cuyos 150 miembros pertenecen también al turno de oficio—, apunta que la Comunidad cada vez pone más requisitos a los extranjeros que solicitan a un abogado gratuito. "En noviembre del año pasado se acordó endurecer las exigencias", explica.

"Ahora se les obliga a que aporten en 15 días la documentación que acredita que tienen derecho a la justicia gratuita (certificado de renta, nómina, certificado de pensiones o de desempleo). Y eso para ellos es imposible", añade.

"No existe ningún motivo para que a un extranjero se le pidan menos requisitos que a un español", replicó el consejero, que volvió a insistir en los gastos. El turno de oficio "le cuesta a los madrileños 50 millones de euros". El presupuesto de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior asciende a 902 millones, un 4,8% del total de la Comunidad de Madrid. El Gobierno regional adeuda 21 millones a los abogados de oficio por los dos primeros trimestres de 2009. Granados aseguró que pagará "hasta el último euro" a partir de "las próximas semanas".

"Pretende precarizar esto de una manera que sea insostenible y así poder privatizar el servicio de justicia gratuita", opina Manuel Valero, presidente de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo), que reúne a unos 250 abogados. El miedo a la privatización es una de las principales preocupaciones de estas asociaciones. A ello se suman las "durísimas condiciones de trabajo" y "la mala remuneración". No son muy optimistas.

Los letrados celebrarán una asamblea general en septiembre, según el presidente de Altodo, en la que buscarán soluciones. Valero apunta algunas. Desde darse de baja en las guardias o dejar de pagar las cuotas al Colegio de Abogados hasta "manifestaciones o encierros".

La oposición reclama a Granados que deje de insultar a los abogados. El diputado socialista Javier Gómez le reprochó haber suscrito un acuerdo con los abogados "para después incumplirlo". El Partido Socialista de Madrid ha pedido la comparecencia del consejero en la Comisión de Justicia para que "garantice unas condiciones de cobro adecuadas" de la deuda.

Información elaborada por Anaís Berdié, María Martín y Pilar Álvarez.



> TURNO DE OFICIO

Abogados contra Granados

Los abogados del turno de oficio aclararon que entran a trabajar a las 10 de la noche y salen a las 10 de la noche del día siguiente, en respuesta a las declaraciones del consejero de Presidencia, Francisco Granados, que manifestó anteayer que «hay personas que han elegido profesiones liberales y han decidido convertirse en funcionarios sin oposición y vivir del turno de oficio». / EFE



La Ciudad de la Justicia no cumple ningún plazo y José Joaquín Gallardo propone que se reconsidere su viabilidad

Los letrados insisten en que se amplíen los juzgados del Prado

El decano del Colegio de Abogados cree que la Junta debe reconsiderar esa medida ante el «espejismo interminable» de la construcción de la Ciudad de la Justicia

ABC
SEVILLA. El decano del colegio de abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, indicó que «desgraciadamente» la Ciudad de la Justicia es «un espejismo interminable que se sucede legislación tras legislación», por lo que expuso que se debe reconsiderar la posibilidad de una ampliación de los juzgados del Prado. Así aludió a las palabras de la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, que hace unos días anunció el «enésimo inicio de los trámites» para levantar el complejo judicial.

En declaraciones a Europa Press, el decano manifestó que la realidad es que desde que se transfirieron adjuntas las competencias en materia de justicia «el gobierno andaluz viene contando a los sevillanos; el cuento de la buena pipa, con la complicidad y la grave corresponsabilidad del Ayuntamiento», que «nunca ha demostrado interés alguno en que los sevillanos dispongan de unas instalaciones judiciales dignas, ni ha hecho nada para ello».

Del mismo modo, Gallardo afirmó que en cualquier ciudad o pueblo el ayuntamiento «es el primer valedor ante la administración autonómica de un proyecto de esas características», e incluso «cede gratuitamente terrenos para que se construyan nuevos edificios judiciales». Además, comentó que la Jun-

ta «nunca ha tenido como prioridad» esta construcción y que, por lo tanto, «resulta muy difícil creer las palabras de la nueva consejera». Por todo ello, Gallardo expresó que «incomprendiblemente» en este asunto el Ayuntamiento viene actuando como «si le fuesen ajenas las carencias que en esta materia padecen sus vecinos y siempre ha actuado por intereses urbanísticos especulativos».

Para el decano, en la actual coyuntura de crisis económica sería conveniente «reconsiderar seriamente» la idea de Ciudad de la Justicia y «no descartar otras posibilida-

des de complejo judicial que pudiesen resultar más factibles y menos costosas en términos económicos y mejores para la ciudadanía», apuntando en ese sentido que «quizás sea el momento de reconsiderar la posibilidad de crear el nuevo complejo judicial en el Prado» rehabilitando las actuales instalaciones y construyendo nuevos edificios en el solar colindante con ellas en el que en su día estuvo proyectado el edificio Moneo.

Gallardo recordó que desde el colegio se ha venido insistiendo desde hace años en que se tome en consideración la posibilidad de crear un «nuevo complejo judicial en el Prado reutilizando los edificios actuales y construyendo en la parcela colindante y en alguna de las aledañas, ya que la ubicación es la más idónea de las posibles, al contar con comunicaciones de todo tipo, incluido el metro». Este proyecto sería «bastante más asumible» por la Junta en términos económicos y su finalización podría concluirse en la presente legislación, añadió.

Según Gallardo, «sólo bastaría» con que el Ayuntamiento pusiese a disposición de la Junta el solar de titularidad municipal colindante, a lo que hasta ahora la Corporación municipal «se ha vendido negando por intereses exclusivamente económicos».

La oposición ironiza con el «notición» del presunto inicio de la obra en Los Gordales

El portavoz del PP en la Comisión de Infraestructuras del Parlamento andaluz, Jaime Raynaud, ironizó ayer con la supuesta construcción de la Ciudad de la Justicia de Sevilla, prevista en terreno de Los Gordales, calificando cualquier posible anuncio de la Administración regional en este sentido como «notición», puesto que «del tema se viene hablando durante años largo y tendido», según señaló. Raynaud advirtió de que «llevamos años» presenciando que la Ciudad de la Justicia se edifica «ahora sí, ahora no, ahora sí, ahora no...». De hecho, «se establecieron tres posibles ubicaciones, dependiendo de la consejera de turno». El popular consideró «vergonzoso» que la capital de Andalucía no tenga una ciudad de la justicia en pleno siglo XXI. Respondió así a las recientes palabras de la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, en las que anunciaba los «pasos previos» para la construcción.

Portada > Aragón
05/08/2009 | JUSTICIA.

El Colegio de Abogados tramita ya los pagos del turno de oficio

También va a remitir al Ejecutivo la liquidación del segundo trimestre.

05/08/2009 A. L. |

Foto:EL PERIÓDICO

El Colegio de Abogados aseguró ayer que los letrados del turno de oficio cobrarán en los próximos días las cantidades correspondientes a los servicios efectuados el primer trimestre. La institución confirmó que el pasado 29 de julio recibió los 906.547,39 euros correspondientes a la liquidación de los primeros tres meses de año y que ingresó el Gobierno de Aragón. Si algún abogado no ha percibido todavía las cantidades, esto se debe a la complejidad de los trámites administrativos y burocráticos que debe hacer el colegio, ya que debe cotejar todos los servicios y derivarlos a las distintas sedes provinciales, según aseguraron desde la entidad.

Asimismo, el Colegio de Abogados aseguró que en las próximas horas remitirá al Departamento de Justicia del Ejecutivo autonómico las cantidades por la implantación y prestación de servicios de asistencia jurídica gratuita durante el segundo trimestre del año, para que los letrados puedan recibir las cantidades económicas en unas fechas no tan alejadas en el tiempo.

Los servicios de asistencia al detenido en Zaragoza prácticamente se han duplicado en seis años, al pasar de 6.002 en el 2002 a 11.174 el año pasado. El incremento más notable de ese periodo se dio entre el 2007 y el 2008: 2.171 asuntos, es decir, un 24,1% en doce meses. El aumento del trabajo de los abogados de oficio ha sido todavía mayor en el apartado de asistencia en procesos judiciales, que incluye las causas que les llegan del Servicio de Justicia Gratuita. El año pasado actuaron en 12.550 asuntos, lo que supone un aumento de 2.246 respecto al 2007.

CALCULA LO QUE SABES DE FÚTBOL

100% GRATIS. Sin SMS

Realiza el test antes de las 09:00

© 2009 Activos Informativos Network S.L

Un seguro para vehículo
la medida de tu negocio



lineadirecta.com

Hoy es miércoles, 5 de agosto de 2009



Edición Impresa | RSS | Móvil

Powered by Google

Buscar

Portada Noticias Ciudades Deportes Gente TV Cine Ocio Empleo Clasificados 11870.com Fotos Videos Blogs A-Z
Ciudades Sevilla Fotos Videos Encuestas Gallardo califica la ciudad de la justicia de un "espejismo interminable" sevilla

Otras noticias del 4 de agosto de 2009

El paro cae en 20.794 personas en julio, su mejor dato desde 2004

Fallece en Paraguay el periodista español Julián Lago

Detenido un profesor que proponía a sus alumnos grabar videos porno

Diez razones por las que el Madrid necesita un Xabi... Alonso

Compartir Comentar Enviar Noticia Imprimir

El decano de Sevilla cree que se debe reconsiderar la posibilidad de una ampliación de los juzgados del Prado

4 de agosto de 2009.

Comenta

Gallardo califica la Ciudad de la Justicia de un "espejismo interminable"

Gallardo califica la Ciudad de la Justicia de un "espejismo interminable"

SEVILLA, 4 (EUROPA PRESS)

El decano del colegio de abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, manifestó que "desgraciadamente" la Ciudad de la Justicia es un "espejismo interminable que se sucede legislatura tras legislatura" y cree que se debe reconsiderar la posibilidad de una ampliación de los juzgados del Prado, tras las declaraciones de la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, en una entrevista a Europa Press.

Según el decano del colegio de abogados, en declaraciones a Europa Press, la realidad es que desde que se transfirieron adjuntas las competencias en materia de justicia "el gobierno andaluz viene contando a los sevillanos el cuento de la 'buena pipa'" con la complicidad y la "grave corresponsabilidad" del Ayuntamiento, que "nunca ha demostrado interés alguno en que los sevillanos dispongan de unas instalaciones judiciales dignas, ni ha hecho nada para ello".

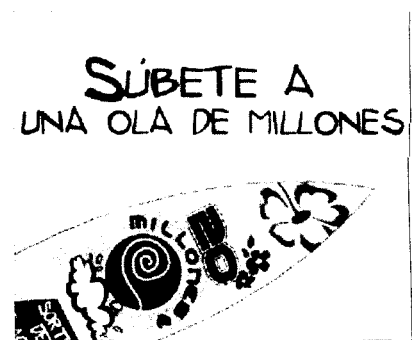
Del mismo modo, José Joaquín Gallardo afirmó que en cualquier ciudad o pueblo el ayuntamiento "es el primer valedor ante la administración autonómica de un proyecto de esas características", e incluso "cede gratuitamente terrenos para que se construyan nuevos edificios judiciales". Además comentó que la Junta "nunca ha tenido como prioridad" esta construcción y que, por lo tanto, "resulta muy difícil crear las palabras de la nueva consejera".

Por todo ello, Gallardo expresó que "incomprensiblemente" en este asunto el Ayuntamiento viene actuando como "si le fuesen ajenas las carencias que en esta materia padecen sus vecinos y siempre ha actuado por intereses urbanísticos especulativos".

Para el decano, en la actual coyuntura de crisis económica sería conveniente reconsiderar "seriamente" la idea de Ciudad de la Justicia y "no descartar otras posibilidades de complejo judicial que pudiesen resultar más factibles y menos costosas en términos económicos y mejores para la ciudadanía", apuntando en ese sentido que "quizás sea el momento de reconsiderar la posibilidad de crear el nuevo complejo judicial en el Prado de San Sebastián" rehabilitando las actuales instalaciones judiciales y construyendo nuevos edificios en el solar colindante con ellas en el que en su día estuvo proyectado el edificio Moneo.

El decano de los abogados recordó que desde el colegio se ha venido insistiendo desde hace años en que se tome en consideración la posibilidad de crear un "nuevo complejo judicial en el Prado de San Sebastián reutilizando los nuevos edificios actuales y construyendo en la parcela colindante y en alguna de las aledañas, ya que la ubicación es la más idónea de las posibles, al contar con comunicaciones de todo tipo, incluido el metro". Un proyecto que sería "bastante más asumible" por la Junta de Andalucía en términos económicos y cuya finalización podría concluirse dentro de la presente legislatura, añadió.

Según Gallardo, "solo bastaría" que el Ayuntamiento pusiese a disposición de la Junta el solar de titularidad municipal colindante con el actual palacio de Justicia y la estación de autobuses, a lo que hasta ahora la Corporación municipal "ha venido denegando por intereses exclusivamente económicos y manteniendo sin utilización un solar que hace más de 30 años quedó precisamente sin edificar para que en su día pudiese acoger la ampliación de los edificios judiciales que entonces se construyeron".



Especial Verano

Vacaciones con **blau**
BIM go Ahorra este verano con internet móvil
BlauInternetMóvil&Go

Noticias de Portada

ACUERDO ENTRE LOS BLANCOS Y EL LIVERPOOL

Xabi Alonso ya es del Real Madrid

6 Comentarios



Tras varias semanas de negociaciones, se acaba uno de los culebrones del verano. El donostiarra vestirá de blanco por un precio cercano a los 30 millones de euros.

· Diez razones por las que el Madrid necesita un Xabi... Alonso

TRAS LA VISITA DE CLINTON

Corea del Norte libera a las dos periodistas estadounidenses detenidas

Comenta



Anuncios Google

Bienvenido a Gente **Qué!** Accede directamente si tienes cuenta en

Más información

Pulso Iniciar sesión Registro